Asamblea General Extraordinaria, de julio de 2009

Presidente: Vicente Coloma Martínez
Tesorera: Berta Galiana Paredes
Secretaria : Alejandra Tomás Martínez

En la ciudad de Novelda, siendo las 20:30 hora del día --- de julio de 2009, se reúnen en segunda convocatoria los miembros de la junta directiva y 68 socios comparsistas, en la sede social de la Comparsa Astures, convocados por el Presidente D. Vicente Coloma Martínez en Asamblea Extraordinaria con el siguiente orden del día:

1.Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Situación actual de la comparsa.
3. Modificaciones de las cuotas.
4. Información negociaciones catering.
5. Ruegos y preguntas.

1. La secretaria realiza la lectura de la asamblea anterior. Dicha acta es aprobada por unanimidad.

2. Situación actual de la comparsa

La Tesorera junto con el Presidente hacen referecencia de la situación en cuanto a comparsistas en este momento, ya que en la asamblea anterior, nos encontrábamos en una situación un tanto justa, por los gastos que iban a suponer las fiestas, y el número de comparsistas del que disponía la comparsa en dicho momento.

Así pues, se comunica que tal y como otros años, y debido a las altas de comparsistas durante el mes de julio, nos encontramos, económicamente,correctamente para hacer frente a todos los pagos que supone el periodo de fiestas.

3. Modificaciones de las cuotas

Nos encontramos ante la duda de distintos comparsistas sobre a que cuota acogerse, ya sea por motivos familiares, personales o de disfrute de la comparsa.
Exponen que en otras comparsas, existen diferentes tipo de cuota, y que la variedad es mucho más amplia que la nuestra.

exponemos que la situación tanto económica, como de cualquier otra cosa de las otras comparsas no puede ser comparada con la nuestra.
y que no se puede cambiar, porque si disponemos de 3 tipos distintos de cuotas, y la gente se las ingenia para hacer todo tipo de trampas, si tuviéramos más sería un completo caos.

Comentamos que sería un dato positivo la domiciliación de las cuotas por parte de los comparsistas, y sobre las ventajas que supone esto frente al resto. (que son los que se hacen socios durante al mes de julio).(los presupuestos de la comparsa siempre son orientativos dado que hasta ultima hora, no sabemos de cuanto saldo más, dispone la comparsa por este hecho).

Por lo que acordamos una subida de las cuotas para los no domiciliados a partir del ejercicio siguiente, (2010).
Y disminución de la edad, en cuanto a los beneficiarios (hijos de los comparsistads) hasta ahora 21 años, pasando a ser a los 18.
Recordamos a los comparsistas, que la medida anterior (los no domiciliados) no es nueva, y que en juntas anteriores ya había sido aprobado, por lo que hacemos referencia a las actas de la asamblea de mayo de 2006, en las cuales ya se habló y aprobó dicho tema.
Se aclara también que no se encuentran en los estatutos de la comparsa ningún impedimento para hacer dicha subida que será de un 10%.
y ante las quejas del personal asistente recordamos que las anteriores subidas suponían entre un 15% y un 20%, pero la junta actual, debido la situación económica del momento decide descenderla hasta un 10%. Y vendrían de este modo:

- Familiares : 310, 20 euros
- Ordinaria : 179, 10 euros
- Infantiles : 81 euros.

Antes de la aprobación de dicho punto, recalcamos por petición de diversos comparsistas, que dichos precios, corresponderán a partir de 2010, para personas con cuota no domiciliada.

Pese a ser aprobado años anteriores, nuevamente se APRUEBA la subida.

4. ***Información negociaciones catering***

El presidente toma la palabra y comenta los tratos de la comparsa con el catering que se hace cargo de la barra, y son:
- Del total que facture el catering Astures se beneficia de un 10%.
- el catering se hará responsable de la limpieza en las verbenas y demás actos, en los que ellos presten servicio.

Así mismo el Presidente recuerda, los días de disponibilidad de la barra, y que cualquier comparsistas que necesite un recordatorio de dichos días, los componentes de la junta se lo harán saber.

Se informa que el día 24 de julio la barra dispondrá menús para los comparsistas que así lo deseen, ya que se contratará una charanga para que amenice la cena, y una vez finalizada esta se proceda a un pasacalles nocturno por el centro del pueblo.

5. ***Ruegos y preguntas.***

Los comparsistas piden que se informe algo mejor sobre el tema de las carrozas:
la junta explica, que por diversos sucesos acontecidos los años anteriores, sólo podrán subir los hijos de socio, y que estén apuntados en un listado que tendremos a disposición de todo el que lo solicite, pedimos también la ayuda a alguna madre, o responsable de los mismos que suba a controlar a los niños.

Se informa a los socios comparsistas, que este año dispondremos de un listado de los componentes de la filás, en ellos junto con la cooperación de algún miembro de estas se habrá de indicar el nombre todas las personas así como los invitados que tuvieran, (recalcamos la condición de invitados, y de que por favor se inscriba antes del 19, ya que después de dicho día no se aceptarán y no nos gustaría llegar a tomas situaciones embarazosas durante los actos).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:38.

PRESIDENTE.

SECRETARIA